

AL ILMO. SR. D. AMADOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VICECONSEJERO DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA
Consejería de Educación e Investigación
Comunidad de Madrid
Calle Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

**ASUNTO: SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DEL MODELO PARA EL DESARROLLO DE
LA MEMORIA A REALIZAR POR LOS FUNCIONARIOS INSCRITOS EN EL
PROCESO DE PRÁCTICAS 2018-2019**

DOÑA ISABEL GALVÍN ARRIBAS, con DNI 5003823M, en calidad de Secretaria General de la FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS de Madrid, con CIF G 78092524, y en la representación que ostento conforme tengo debidamente acreditado ante esta consejería, con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Enseñanza de CCOO C/Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014. Madrid,

EXPONE:

PRIMERO.- Que los profesores seleccionados en el proceso de Oposición de 2018 se encuentran actualmente realizando el proceso de Prácticas en sus respectivos centros y que, para poder superarlo -y llegar a ser Funcionarios de carrera- deben presentar, entre otras condiciones, una Memoria, tal y como establece el apartado Cuarto punto 1 de la *Resolución de 25 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos*.

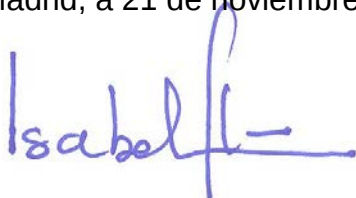
SEGUNDO.- Que para todas las demás condiciones a evaluar se establece, con criterio racional en su forma (independientemente de su contenido concreto), un modelo único en la propia Resolución, lo que garantiza su conocimiento e igualdad entre los futuros funcionarios, sea cual sea la DAT asignada. Sin embargo, no aparece modelo alguno para la Memoria en la citada Resolución, aunque se esperaba, como había ocurrido en los demás procedimientos de evaluación, que la Consejería publicaría un modelo único.

TERCERO.- Que a pesar de lo dicho, cada una de las DAT ha presentado un modelo diferente, siendo unos más detallados que otros, que incluyen diversos aspectos no compartidos por todas las Direcciones Territoriales, con distinto formato e incluso con petición de extensión diferente. Así, cada funcionario en prácticas deberá seguir un modelo dependiendo de la DAT a la que haya sido asignado, lo que pone en duda la igualdad de criterios, al pedir distinto contenido y extensión, a la hora de su evaluación.

Por lo expuesto, **SOLICITA:**

- Que se presente un único modelo de Memoria de Prácticas para toda la Comunidad de Madrid, únicamente haciendo distingo, en su caso y cuando sea estrictamente necesario, por el cuerpo o la especialidad, pero nunca por la localidad y la Dirección Territorial asignada.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2018



Fdo.: Isabel Galvín Arribas
*Secretaria General de la Federación de Enseñanza
Comisiones Obreras de Madrid*



Comunidad de Madrid

ASUNTO:

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón social	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón social	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Documentación que adjunta:

5.- Expone:



Comunidad de Madrid

6.- Solicita:

En....., a.....de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
REGISTRO	